



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

8 de noviembre de 2022

Núm. 263-4

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

#### **127/000006 Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del informe emitido por la Ponencia sobre la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, de conformidad con el texto remitido por la Comunidad Autónoma de Aragón y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 263-1, de 30 de agosto de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión Constitucional

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, integrada por los Diputados don Herminio Rufino Sancho Íñiguez (GS), doña Susana Sumelzo Jordán (GS), doña Begoña Nasarre Oliva (GS); don Eloy Suárez Lamata (GP), don Pedro Navarro López (GP); don Emilio Jesús del Valle Rodríguez (GVOX), don Pedro Fernández Hernández (GVOX); don Pablo Echenique Robba (GUP-EC-GC), doña Martina Velarde Gómez (GUP-EC-GC); doña Sara Giménez Giménez (GCs); don Mikel Legarda Uriarte (GV-EAJ-PNV) y don Tomás Guitarte Gimeno (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por la Comunidad Autónoma de Aragón que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 263-1, de 30 de agosto de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de noviembre de 2022.—**Herminio Rufino Sancho Íñiguez, Susana Sumelzo Jordán, Begoña Nasarre Oliva, Eloy Suárez Lamata, Pedro Navarro López, Emilio Jesús del Valle Rodríguez, Pedro Fernández Hernández, Pablo Echenique Robba, Martina Velarde Gómez, Mikel Legarda Uriarte, Sara Giménez Giménez y Tomás Guitarte Gimeno**, Diputados.